

FLECA ESPIGA D'OR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 6 de mayo de 2002, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el edificio «Serhs», de Pineda de Mar (Barcelona), calle Garbí, números 88 y 90, a las nueve treinta horas del día 18 de junio de 2002, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Fijación de la retribución del órgano de administración.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Pineda de Mar, 7 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.518.

FLEMING MITRE INMUEBLES, S. A.*Reducción de capital*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria universal de accionistas de la compañía, celebrada el día 21 de mayo de 2002, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la suma de 660.000 euros, por amortización de acciones, con la finalidad de restituir aportaciones a los socios. Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 21 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.141.

FOMENT DE CIUTAT VELLA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la sociedad, tomado en reunión de fecha 21 de marzo de 2002, se convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Pintor Fortuny, 17-19, bajos, 08001 Barcelona, el próximo 26 de junio de 2002, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, el 27 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de Presidencia.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros, en su caso. Renovación parcial de representantes de los Consejeros personas jurídicas, en su caso. Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001. Identidad de las cuentas auditadas con las sometidas a examen de la Junta.

Cuarto.—Aplicación, en su caso, de los resultados obtenidos.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores y ratificación de lo actuado por los mismos.

Sexto.—Designación del/de los Consejero/s que han de proceder a la elevación a público, forma-

lización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten y que así lo exijan.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas, así como los informes formulados por los Administradores sobre las diferentes propuestas y el texto íntegro de las mismas.

Barcelona, 17 de mayo de 2002.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—21.585.

FOMENTO INMOBILIARIO CASTELLONENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día, 22 de junio de 2002, a las doce treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día, 23, en segunda, en el local, prolongación Gran Vía Tàrraga Montblanco, sin número, de esta capital, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores, al efecto.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a pedir la entrega inmediata o envío gratuito de los mismos.

Castellón, 10 de mayo de 2002.—El Presidente, Abelardo Escrig Roig.—21.409.

FONTANEROS, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el día 19 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en el Hotel «Romareda», sito en nuestra capital, calle Asín y Palacios, número 11, y en su defecto, en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, todo ello con arreglo del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Informe social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste, de acuerdo con los artículos 144 c), 112 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, referente al examen de los documentos referidos en los artículos señalados.

Zaragoza, 14 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Armando Andrés Gimeno.—21.465.

FORJAS UNIDAS VASCAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 24 de junio de 2002, a las trece horas, en el domicilio social, sito en Bedia (Bizkaia), Barrio Murtaza, 4, y para el siguiente día, 25 de junio, de ser necesario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión llevada a efecto por el órgano de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación del acta.

Los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social toda la documentación que se somete a la aprobación de la Junta, pudiendo cualquiera de ellos pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Bedia, 16 de mayo de 2002.—El Presidente, J. Manuel Solinis Pelayo.—21.550.

FÓRUM FILATÉLICO, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta general ordinaria a celebrar en el auditorio «Winterthur», calle Marqués de Villamagna, 8, Madrid, el próximo día 28 de junio de 2002, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, al día siguiente, en segunda, si fuera necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Si procede, aprobación de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración para el ejercicio 2001.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales consolidadas del grupo (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Quinto.—Propuesta de nombramiento o reelección del Auditor de cuentas para el ejercicio 2002.

Sexto.—Sometido a la condición suspensiva de la aprobación del Balance que integra las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, se propone la ampliación del capital social en la cifra de 2.400.000 euros, de los que 2.180.956,41 euros serán con cargo a las reservas de revalorización del Real Decreto Ley 7/1996, y el resto, 219.043,59 euros, con cargo a las reservas voluntarias, quedando el capital social en 8.800.000 euros, mediante el incremento del valor nominal de cada acción en 3 euros, con lo que el nuevo valor nominal de cada acción quedaría fijado en 11 euros, modificando, en consecuencia, el artículo 5 de los Estatutos sociales y procediéndose a estampillar los títulos actuales, todo ello en los términos del informe elaborado a tal efecto por el Consejo de Administración.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Nombramiento de Interventores.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, los informes de gestión y de los Auditores de cuentas. Asimismo, podrán solicitar, por escrito, con anterioridad a la Junta, o verbalmente durante

la celebración de la misma, los informes o aclaraciones que estimen convenientes sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. Igualmente podrán examinar, en el domicilio social, los informes elaborados por el Consejo de Administración justificativos de la modificación estatutaria propuesta, con el texto íntegro de la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 17 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Briones Nieto.—21.981.

FRANJE, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2002, a las doce horas, en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Valencia, calle Poeta Querol, 15, Valencia, y en segunda convocatoria, para el siguiente día 26 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ratificación del nombramiento de consejero por cooptación y designación de Consejero.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los precedentes acuerdos, con la facultad de subsanar, aclarar, rectificar o completar los mismos en lo que fuere necesario para su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Valencia, 21 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, J. M. Pena Casanovas.—23.086.

FRIGORÍFICOS DEL DEPÓSITO FRANCO DE SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad anónima «Frigoríficos del Depósito Franco de Santander, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en el Depósito Franco del Puerto de Santander, el próximo día 27 de junio de 2002, a las once horas en primera convocatoria, o, si procediera, en segunda convocatoria al siguiente día 28 de junio de 2002, a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la sociedad y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al referido ejercicio.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que lo deseen podrán examinar en el domicilio social la documentación e información prevista en los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Los señores accionistas de conformidad con el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas, deberán legitimar con tres días de antelación a la fecha de la convocatoria su derecho de asistencia a la Junta, así como el otorgamiento de representación, en caso de no asistencia.

Santander, 9 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio González Morales.—23.175.

FRIGORÍFICOS DEL PALANGRE, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, el próximo día 13 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si ello fuera preciso por falta de quórum en la primera, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en la siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del indicado ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada en el último ejercicio por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede.

Riveira, 22 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.049.

FRINTA, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los Señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, situado en Vic en la calle Pare Huix, 1, el día 17 de junio del 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, 18, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los temas comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de los miembros del órgano de administración.

Segundo.—Disolución de la sociedad, apertura del periodo de liquidación y nombramiento de liquidadores.

Podrán asistir a la Junta General, personalmente o representados, conforme disponen los Estatutos Sociales, los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de acciones, con cinco días de antelación al que se haya de celebrar la Junta.

Todos los documentos que hayan de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta General, podrán ser examinados desde hoy por los señores accionistas en el domicilio social de la sociedad, pudiendo solicitar copias, que les serán facilitadas de forma inmediata y gratuita.

Vic, 6 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración.—21.485.

FRONTIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de Viajes Frontia, se convoca en el domicilio social, sito en Madrid, calle Jacometrezo, 15, a los señores socios a Junta general ordinaria el día 25 de junio de 2002, a las diecinueve treinta y a las veinte horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de reparto de beneficios.

Segundo.—Nombramientos de Auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Acuerdo sobre compra de acciones del socio Yayoi Igarashi.

Cuarto.—Elevación a público de los acuerdos sociales tomados y aprobación del acta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios a examinar en el domicilio social o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a su aprobación en la referida Junta.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—El Presidente, Koji Nishizuka.—21.548.

FRUTAS PONCHE, S. L. (Sociedad parcialmente escindida) RIBERVALL AGRÍCOLA, S. L. (Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión parcial

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas generales universales, ordinarias y extraordinarias, de las referidas sociedades celebradas en fecha 15 de mayo de 2002 acordaron, por unanimidad, la escisión parcial de la sociedad «Frutas Ponche, Sociedad Limitada», dividiendo su patrimonio en dos conjuntos para una mejor racionalización económica de la misma, aportando a la sociedad denominada «Ribervall Agrícola, Sociedad Limitada», los activos y pasivos relacionados con la explotación de fincas agrícolas, subsistiendo la actual «Frutas Ponche, Sociedad Limitada», en la que quedarán integrados todos los activos y pasivos relacionados con la actividad comercial de la sociedad, todo ello con sujeción al proyecto de escisión suscrito por los órganos de administración de ambas sociedades, en fecha 25 de abril de 2002, y depositado en el Registro Mercantil de Valencia el día 8 de mayo de 2002, en el que se establece que la escisión tendrá efectos contables a partir del día 1 de enero de 2002.

Se hace constar expresamente que ha sido aprobado el Balance de escisión cerrado a fecha 31 de diciembre de 2001 y el derecho que asiste a los socios y acreedores sociales de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de escisión. Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 243.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la sociedad que se escinde de oponerse al presente acuerdo en los términos establecidos en el artículo 166 del mismo texto legal, en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha del último anuncio del acuerdo.

Al tratarse de Junta universal a partir de la publicación del presente anuncio los socios, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, así como los representantes de los trabajadores tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Corbera, 22 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración de «Frutas Ponche, Sociedad Limitada», y el Administrador único de «Ribervall Agrícola, Sociedad Limitada».—22.843.